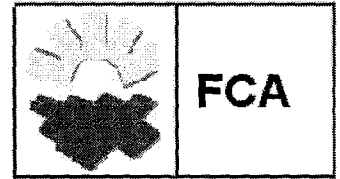




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 14 de junio de 2018
CUDAP: EXP-UNC: 0031130/2018

VISTO

Las solicitudes presentadas por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche", y

CONSIDERANDO

Que estas solicitudes se enmarcan en lo establecido por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16, para completar su Plan de Estudios y obtener cada uno de ellos el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular "Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 18 de junio del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche" para el día 18 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a los siguientes alumnos a inscribirse en el espacio curricular "Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche", en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16

Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
CARDOZO GIZZI, Germán Ariel	34455636	34.455.636
VILLARREAL, Daiana Raquel	37229003	37.229.003

ARTÍCULO 3º: Por Decanato comuníquese al Despacho de Alumnos y por su intermedio a la Cátedra, cumplido archívese.

Félix Aldo Marrone
Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746
Córdoba, 14 de junio de 2018
Decanato de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°
E.D./

356



Juan Marcelo Conrere
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERE
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba